



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/48/1/Add. 2
21 de marzo de 2006



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Cuadragésima Octava Reunión
Montreal, 3 al 7 de abril de 2006

Addendum

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL ANOTADO

Este documento se expide para:

Sustituir la cuestión 5 a) “Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos”, **la cuestión 10** “Consideración adicional del mandato, presupuesto y modalidades propuestos para un estudio relativo a la recolección, la recuperación, el reciclaje, la regeneración, el transporte y la destrucción de las SAO no deseadas, a la luz de los resultados de la reunión de expertos y de los comentarios que se le presenten por escrito (decisiones 46/36 y 47/52)” **y la cuestión 11** “Informe sobre posibles opciones de emplear un método coherente para el registro de ingresos varios, pérdidas y ganancias por el tipo de cambio, y cargas bancarias correspondientes a los fondos aprobados por el Comité Ejecutivo, y sobre las consecuencias que tendría la aplicación de otros métodos (seguimiento a la decisión 47/47)” **por** lo siguiente:

5. Situación de los recursos y la planificación:

a) Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos

Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/48/4: incluye las presentaciones de los organismos de ejecución sobre proyectos completados con saldos, la devolución de fondos de proyectos cancelados, otros ajustes de proyectos y solicitudes de transferencia de proyectos.

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

Asuntos por tratar:

- Los organismos de ejecución están devolviendo 751 179 \$EUA más 77 291 \$EUA en tasas de los organismos;
- Solicitudes de transferencia de proyectos, a saber:
 - Eliminación de CTC como agente de procesos en la eliminación de tricloruro de nitrógeno durante la producción de cloro en Prodesal S.A.” (COL/PAG/47/INV/64);
 - Plan nacional de eliminación de SAO en Cuba (CUB/PHA/45/INV/30 y 31, y CUB/PHA/43/TAS/25 y 27);
 - Preparación de un proyecto de fumigantes (metilbromuro) en Zimbabwe (ZIM/FUM/45/PRP/31); y
- Total de recursos disponibles para la 48^a Reunión.

Medidas previstas del Comité Ejecutivo: el Comité Ejecutivo pudiera:

1. Tomar nota del informe sobre saldos y disponibilidad de recursos que figura en UNEP/OzL.Pro/ExCom/48/4;
2. Tomar nota del nivel neto de fondos que están siendo devueltos por los organismos de ejecución multilaterales a la 48^a Reunión por comparación con los saldos de proyectos por un total de 751 179 \$EUA que incluye la devolución de 372 434 \$EUA del PNUD; 136 537 \$EUA neto de reembolso de fondos anteriormente devueltos por error para tres proyectos del PNUMA; 247 596 \$EUA de la ONUDI; y reembolso de 5 388 \$EUA al Banco Mundial para tener en cuenta los fondos anteriormente devueltos por error para un proyecto.
3. Tomar nota del nivel neto de costos de apoyo que están siendo devueltos por los organismos de ejecución multilaterales a la 48^a Reunión por comparación con el saldo de costos de apoyo a proyectos por un total de 77 291 \$EUA que incluyen la devolución de 46 296 \$EUA del PNUD; 10 279 \$EUA netos de reembolso de los costos de apoyo anteriormente devueltos por error para tres proyectos del PNUMA; 28 323 \$EUA de la ONUDI; y reembolso de 7 607 \$EUA al Banco Mundial para tener en cuenta los costos de apoyo anteriormente devueltos por error para un proyecto;
4. Tomar nota de que los organismos de ejecución tienen saldos por un total de 11 812 361 \$EUA excluyendo los costos de apoyo de proyectos completados hace más de dos años: PNUD—824 798 \$EUA más los costos de apoyo; PNUMA—119 467 \$EUA más los costos de apoyo; ONUDI—165 063 \$EUA más los costos de apoyo y Banco Mundial—10 703 033 \$EUA más los costos de apoyo;
5. Tomar nota de la transferencia de 114 480 \$EUA más las tasas del organismo de 10 303 \$EUA del Banco Mundial al PNUD para el proyecto “Eliminación de CTC como agente de procesos en la eliminación de tricloruro de nitrógeno durante la producción de cloro en Prodesal S.A.” (COL/PAG/47/INV/64) y que la 48^a Reunión apruebe los ajustes resultantes a la transferencia;
6. Tomar nota de que 192 547 \$EUA más los costos de apoyo del organismo de

25 031 \$EUA en cooperación bilateral de Alemania aprobados en el trienio 2003 a 2005 para el plan nacional de eliminación de SAO en Cuba, incluidos 116 000 \$EUA más los costos de apoyo del organismos de 15 080 \$EUA del plan anual de ejecución 2005 (CUB/PHA/45/INV/30) plus 76 547 \$EUA más los costos de apoyo de 9 951 \$EUA de la primera partida del plan (CUB/PHA/43/TAS/25) deberían ser compensados mediante aprobaciones futuras para Alemania;

7. Tomar nota de que 319 681 \$EUA más los costos de apoyo del organismo de 41 559 \$EUA a título de cooperación bilateral de Francia aprobados en el trienio 2003 a 2005 para el plan nacional de eliminación de SAO en Cuba, incluidos 200 000 \$EUA más los costos de apoyo del organismo de 26 000 \$EUA aprobados en la 45ª Reunión para el plan anual de ejecución 2005 (CUB/PHA/45/INV/31) más el saldo restante de fondos 119 681 \$EUA más los costos de apoyo del organismo de 15 559 \$EUA aprobados para la primera partida del plan (CUB/PHA/43/TAS/27), deberían ser compensados mediante aprobaciones para Francia;
8. Tomar nota de la transferencia de 20 000 \$EUA más las tasas del organismo de 1 500 \$EUA del PNUD a la ONUDI para la preparación de un proyecto de fumigantes (metilbromuro) en Zimbabwe (ZIM/FUM/45/PRP/31) y pedir al Tesorero que haga el ajuste necesario;
9. Tomar nota de que se disponía de 38 426 955 \$EUA (por actualizar en la reunión) para aprobaciones del Comité Ejecutivo en la 48ª Reunión.
10. **Consideración adicional del mandato, presupuesto y modalidades propuestos para un estudio relativo a la recolección, la recuperación, el reciclaje, la regeneración, el transporte y la destrucción de las SAO no deseadas, a la luz de los resultados de la reunión de expertos y de los comentarios que se le presenten por escrito (seguimiento de las decisiones 46/36 y 47/52)**

Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/48/42: El informe será expedido después de la reunión de expertos que tendrá lugar del 13-15 de marzo de 2006 en Montreal.

Asuntos por tratar:

- El Comité Ejecutivo pudiera tener en cuenta en su debate la decisión XVII/17 de la Reunión de las Partes.

Medidas previstas del Comité Ejecutivo: El Comité Ejecutivo pudiera tomar nota del informe y deliberar acerca de las atribuciones para un estudio relativo a la recolección, recuperación, reciclaje, regeneración, transporte y destrucción de SAO no deseadas (seguimiento de las decisiones 46/36 y 47/52) teniendo en cuenta las conclusiones presentadas en el informe de los expertos anexo al documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/48/42.

11. Informe sobre posibles opciones de emplear un método coherente para el registro de ingresos varios, pérdidas y ganancias por el tipo de cambio, y cargas bancarias correspondientes a los fondos aprobados por el Comité Ejecutivo, y sobre las consecuencias que tendría la aplicación de otros métodos (seguimiento a la decisión 47/47)

Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/48/43: Se proporciona una descripción de ingresos varios, pérdidas y ganancias por tipo de cambio y cargos bancarios según sean utilizados por cada organismo y el Tesorero. Se proponen también ajustes por incorporar en base al examen de estos términos de contabilidad y se proporciona un enfoque común para atender a estos tipos de cargas en el futuro.

Asuntos por tratar:

- Posibilidad de gastos no aprobados debido a la compensación de intereses devengados sobre saldos del fondo; y
- Confirmación de si los costos aprobados para los organismos de ejecución deberían clasificarse ya sea como costos de proyectos, ya sea como costos administrativos.

Medidas previstas del Comité Ejecutivo: el Comité Ejecutivo pudiera considerar:

1. Tomar nota del Informe sobre opciones para un enfoque coherente para el registro de ingresos varios, pérdidas y ganancias por el tipo de cambio y cargas bancarias correspondientes a los fondos aprobados por el Comité Ejecutivo y sobre las consecuencias que tendrían otros enfoques de alternativa (seguimiento a la decisión sobre planificación financiera para el trienio 2006-2008 según figura en la nota UNEP/OzL.Pro/ExCom/48/43);
2. Confirmar si los costos aprobados para los organismos de ejecución deberían clasificarse como costos de proyectos o como costos administrativos; y
3. Pedir que todos los organismos de ejecución que tienen cualesquiera clase de costos que han sido cargados a sus cuentas del fondo Multilateral que no habían sido asignados ni a costos de proyectos ni a costos administrativos informen sobre estos niveles de costo en el contexto de la reconciliación de cuentas de 2005 por presentar a la 50ª Reunión.
